

## CONVOCATORIA DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA ESTUDIANTES DE POSTGRADO

### A PROCEDIMIENTO BÁSICO DE SOLICITUD

A continuación encontrarás la información necesaria para poder participar en alguna de las convocatorias de ayudas al estudio, becas,... que la Universidad/Fundación Nebrija pone a disposición de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su acceso a los programas de postgrado de la Universidad. Si deseas ampliar esta información no dudes en ponerte en contacto con nosotros para resolver todas tus posibles preguntas.

#### ¿Que debo hacer para solicitar una beca de estudios?

Para poder solicitar una beca de estudios deberás seguir los siguientes pasos:

- 1 **Ser admitido en un programa de postgrado de la Universidad.** Para lo que deberás participar en el proceso de admisión de nuevos estudiantes. El calendario de pruebas de admisión para estudiantes de nuevo ingreso se encuentra a disposición de todos los interesados.
- 2 **Solicitar la ayuda o beca de estudios.** Para lo que deberás presentar, debidamente cumplimentada, la solicitud de beca de estudios aportando toda la documentación solicitada en plazo y forma.
- 3 **Cumplir los requisitos** académicos y/o económicos, y de cualquier otro tipo, establecidos en las diferentes convocatorias antes de la finalización del plazo señalado en la misma.

#### ¿Cuáles son las fechas claves para solicitar una beca?

- 15 de septiembre:** Cierre del plazo para presentar la solicitud de beca junto con la documentación exigida.
- 20 de septiembre:** Resolución definitiva por parte de la Comisión de Becas de la Universidad/Fundación Nebrija. La concesión o denegación de la beca se comunicará por escrito a los interesados.
- 30 de septiembre:** Fecha límite para que la Universidad/Fundación reciba la confirmación por escrito de la aceptación de la beca por parte del candidato y la formalización de la matrícula académica y económica en la titulación correspondiente. Superado este plazo, la Universidad/Fundación entenderá que el estudiante renuncia a la ayuda económica concedida.

Con carácter extraordinario la Universidad/Fundación Nebrija podría abrir una nueva convocatoria de solicitud de ayuda o beca de estudios sólo en el caso de que hubiesen quedado plazas vacantes en alguna de las convocatorias que más adelante aparecen descritas.

### B BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO PARA ESTUDIANTES POSTGRADO

#### Curso 2010-II

A continuación aparecen descritas las diferentes modalidades de becas y ayudas al estudio reintegrables convocadas por la Universidad/Fundación Nebrija individualmente o en colaboración con diferentes empresas e instituciones. Las diferentes convocatorias no son acumulables entre sí por lo que un estudiante sólo podrá verse beneficiado, en el caso de que se estime favorablemente su solicitud, por una de ellas.

- 1 **Becas Nebrija Fundación-Universidad**
- 2 **Becas Lidera para Jóvenes con Talento**
- 3 **Becas para ayuntamientos**
- 4 **Otras convocatorias específicas** (premios, concursos, certámenes,...)

**Nebrija Universidad • Programas de Postgrado**

**Campus de la Dehesa de la Villa**

C/ Pirineos,55 - 28040 Madrid • Tel.: 91 452 11 00 • Fax: 91 452 11 10

**Campus de La Berzosa**

20240 Hoyo de Manzanares (Madrid) • Tel.: 91 452 11 01 • Fax: 91 452 11 11

**Edificio de la Fundación**

C/ Cea Bermúdez, 59 - 28003 Madrid • Tel.: 91 452 11 50 • Fax: 91 544 39 46

[www.nebrija.com](http://www.nebrija.com)

[postgrado@nebrija.es](mailto:postgrado@nebrija.es)

## PROGRAMAS DE POSTGRADO: IMPRESO DE SOLICITUD DE BECA DE ESTUDIOS

2010-2011

En caso de ser necesario, los datos personales de los candidatos se facilitarán a la Universidad Nebrija para la gestión de la beca de estudio. La Universidad Nebrija no se responsabiliza de los datos personales de los candidatos que se facilitan en este formulario. Los datos personales de los candidatos se facilitarán a la Universidad Nebrija para la gestión de la beca de estudio. La Universidad Nebrija no se responsabiliza de los datos personales de los candidatos que se facilitan en este formulario.

### A DATOS PERSONALES (rellénesse a máquina o en letras mayúsculas)

Nombre \_\_\_\_\_ Apellidos \_\_\_\_\_

Dirección familiar completa \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Provincia \_\_\_\_\_ Código postal \_\_\_\_\_

Correo electrónico \_\_\_\_\_ Teléfono fijo \_\_\_\_\_ Teléfono móvil \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento (población) \_\_\_\_\_ Estado civil \_\_\_\_\_

Provincia de nacimiento \_\_\_\_\_ Nacionalidad \_\_\_\_\_

Fecha de nacimiento \_\_\_\_\_ Nº DNI o pasaporte \_\_\_\_\_ Edad \_\_\_\_\_

Trabaja  SI  NO Nombre de la empresa \_\_\_\_\_

### B INFORMACIÓN ACADÉMICA (indicar fecha y duración)

**Estudios universitarios** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Universidad/es** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Otras actividades académicas realizadas** (actividades docentes, deportes, premios, etc...) \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Cursos y/o estancias en el extranjero** \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Fecha en la que realizó las pruebas de admisión** \_\_\_\_\_

**Programa de Postgrado en el que ha resultado admitido** \_\_\_\_\_

### C MARQUE LA CONVOCATORIA PARA LA QUE PRESENTA SU SOLICITUD DE AYUDA AL ESTUDIO

- Becas Nebrija Fundación-Universidad**
- Becas Lidera para Jóvenes con Talento**
- Becas para ayuntamientos**
- Otras convocatorias específicas** (premios concursos, certámenes,...)

(señalar cual y la ayuda obtenida) este extremo deberá ser acreditado documentalmente por el candidato

\* Los candidatos que presenten su solicitud para alguna de estas convocatorias deberán adjuntar adicionalmente el impreso de declaración de ingresos económicos y patrimonio familiar.

Declaro que toda la información que he facilitado en este impreso y en los documentos que lo acompañan es cierta y correcta. Asimismo declaro conocer y aceptar las normas y el sistema docente de la Universidad Nebrija, así como las tasas académicas y forma de pago.

Firma del estudiante/candidato

La solicitud de ayuda al estudio por parte del candidato/estudiante no implica una resolución favorable. La decisión de la Comisión de Becas será inapelable y se comunicará por escrito al solicitante en el plazo y forma indicados en la convocatoria.

